ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO CON FECHA 27 DE ENERO DE 2011.

PRIMERO.-APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 30/11/2010.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 30/11/2010 entregada con la convocatoria.

Sometida a votación, los miembros presentes manifiestan su acuerdo con la misma, y, por tanto, acto seguido, queda aprobada por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

La presidencia da cuenta de los siguientes asuntos:

1. En la primera semana del mes de diciembre se realizaron, los actos relativos a la llamada **Semana de la Discapacidad** en nuestra localidad, resaltando los actos celebrados el domingo 5, que debido a las malas condiciones meteorológicas se tuvo que realizar en el pabellón y no en el Paseo de Extremadura como inicialmente estaba previsto.
2. El sábado 11 de diciembre celebramos una nueva edición de los llamados **Juegos y Deportes Tradicionales del Mundo** que son organizados por la asociación cultural y científica de Estudios de turismo, tiempo libre y deporte asociada a la Universidad de Extremadura a través de la Facultad de Ciencias del Deporte, siendo un éxito de participación juvenil.
3. Casar de Cáceres fue sede del pasado **Campeonato de España Infantil y Cadete de Balonmano 2011** que se celebró en Cáceres del 3 al 9 de enero, pasando por nuestro pabellón más de 1400 deportistas de las diferentes edades. Se ha recibido la felicitación del D G de Deportes por el buen hacer de los trabajadores y la calidad de las instalaciones.
4. El pasado día 16 de enero se celebró la **XIV Edición del Cross del Queso** en el Circuito Deportivo de la Charca de nuestra localidad. Como sabéis es considerada una prueba referente en el calendario de atletismo regional por su larga trayectoria así como por las características del circuito. Es puntuable para la Liga de Campo a Través y para los Judex 2010/2011. Con una fría mañana, participaron unos 350 atletas pertenecientes a clubes de toda la comunidad que mostraron un alto nivel competitivo.
5. Comentar de las actividades llevadas a cabo desde las distintas concejalías, principalmente desde Deportes y Cultura, durante las que se han desarrollado un variado **programa cultural-deportivo navideño**. Resaltar, dentro de las actividades deportivas la carrera del turrón y el campeonato local de futbol 7 celebrado en las instalaciones del recién estrenado campo de fútbol. Y, dentro de las navideñas, además de las tradicionales villancicos y cabalgata de Reyes, el cuenta cuentos infantil con Santi Senso.
6. El día 7 de enero tuvo lugar en el Centro de Salud, a través de los técnicos del **Banco de Sangre**, la extracción de plasma a los donantes de sangre de nuestro pueblo. A pesar del mal día se recogieron 80 bolsas de los aproximadamente 110 vecinos que acudieron a donar. Desde esta alcaldía agradecer la labor desinteresada a los numerosos donantes.
7. Se está llevando a cabo en nuestro municipio un **Curso de Interpretación de Planos**, Mediciones y Presupuestos de Obras dirigido a desempleados y trabajadores, con una cierta especialización, de la construcción. En él participan 12 personas de nuestra localidad.
8. Nos ha sido concedido, a través de la mancomunidad Tajo-Salor un **Curso de Auxiliar de Ayuda a Domicilio** del Plan FIP para su desarrollo en Casar de Cáceres que se realizará a partir del mes de marzo. Además, dentro de este tipo de actuaciones

mancomunadas, se va a ejecutar a partir del mes de enero un Curso de Actuación en Instituciones de Mayores del proyecto ISLA.

9. Las obras de acondicionamiento y asfaltado del **Camino del Monte** correspondiente a la Segunda Fase del Plan de Mejora y Acondicionamiento de Caminos Rurales de la Junta de Extremadura se encuentra en avanzado estado de ejecución, habiéndose ampliado en el acceso a la N-630 por los dos lados de la Gasolinera.
10. Las actuaciones de la **Carretera de la Encarnación** se encuentran prácticamente finalizadas, a falta de resolver algunos problemas en las entradas de las fincas y otros se espera que en poco tiempo se encuentren acabadas.
11. Del 4 al 10 de febrero en el Centro de Salud de nuestro pueblo y organizado por el SES, se realizarán las pruebas del **Programa de Detección del Cáncer de Mama** destinada a la población femenina de la localidad con edad comprendida entre 50 y 69 años así como a las comprendidas entre 40 y 49 años que presenten algún factor de riesgo de padecer esta enfermedad.
12. Continuando con la iniciativa del gobierno municipal, el día 15 de enero se procedió a la **colocación de una placa**, con el nombre y apellidos de cada uno de los niños y niñas nacidos en el año 2010 en nuestro pueblo en los árboles plantados en el Circuito Deportivo de la Charca y delantera del Pabellón. El total de placas colocadas ha sido de 42. Como siempre ha sido un acto que ha contado con una gran aceptación local y regional.
13. Desde **la DG de Vivienda** de la Consejería de Fomento se ha realizado una reunión con los vecinos de la C/ Monfragüe para informarles del ofrecimiento de la Junta de acceso a la propiedad de las viviendas que tienen adjudicadas actualmente en régimen de alquiler.

TERCERO.- APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL Y LIQUIDACION DE LA OBRA DE EJECUCIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CASAR DE CÁCERES.

De orden de la presidencia, por mí, la secretaria se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, Personal y Festejos celebrada el día 24 de Enero de 2011, en los siguientes términos:

"Dada cuenta del expediente administrativo de contratación de la obra "EJECUCIÓN CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CASAR DE CÁCERES", cofinanciada por este Ayuntamiento y la Consejería de los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura y la Real Federación Española de Fútbol y presentadas las certificación final de la obra, expedidas por la Dirección Técnica de las mismas, habiéndose acreditado, conforme determina dicha certificación, una ejecución de obra con un coste final de 392.850,00 euros. El adjudicatario de la obra es la Empresa CONSTRUCCIONES HIDRAULICAS Y VIALES S.A.

Visto lo anterior, por cuatro votos a favor del PSOE y dos abstenciones del PP, se propone al pleno Corporativo la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la certificación final de la obra "EJECUCIÓN CAMPO DE FÚTBOL DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CASAR DE CÁCERES".

SEGUNDO -Aprobar la factura correspondiente a la citada certificación."

La presidencia somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda elevado al Pleno de la Corporación, y por siete votos a favor de los miembros del Grupo Socialista y cuatro abstenciones emitidas por los integrantes del Grupo Popular y por tanto con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que componen la Corporación, queda aprobado el dictamen en sus propios términos.

Antes de pasar al punto de Ruegos y Preguntas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Presidencia pregunta si algún grupo municipal quiere elevar al Pleno Corporativo alguna moción. No se presentan mociones de urgencia.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

D. Samuel Vivas realiza las siguientes preguntas:

1. Pregunta si la familia que tenía una vivienda social en alquiler y a la que se le ha adjudicado otra en propiedad frente a la Charca, ha renunciado a la primera.
2. Porque no les han comunicado que, tras varios debates en los que su grupo defendía la conveniencia de renovar en convocatorias públicas las distintas bolsas de empleo, han reconocido que el Grupo Popular tenía razón y ha rectificado al sacar a convocatoria pública la plaza de Técnico del Museo del queso.
3. Dice que aunque la mayoría no son técnicos no es tan difícil comprobar si una superficie llana tiene charcos o no.

El Sr. Alcalde contesta:

1. Que la citada familia ha renunciado a la vivienda que disponía en régimen de alquiler y que a través de los Servicios Sociales de Base se ha iniciado el correspondiente procedimiento para volver a adjudicar de nuevo esta vivienda.
2. Se ha hecho una convocatoria pública para la plaza de Técnico del Museo del Queso porque hay un nuevo convenio y era necesario realizar esta convocatoria. Cuando las circunstancias no lo exigen, no se hace.
3. No quiere ahondar más en el tema del Campo de Fútbol y reitera que confía en la Técnica Municipal y en resto de los Técnicos que han intervenido en cuanto a la ejecución, y en todo caso, como ya le ha informado con anterioridad, existe una garantía para responder de la buena ejecución de la obra.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dio por terminado el acto a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos, en lugar y fecha arriba indicados, del que se extiende la presente acta, que certifico y firmo, autorizándola el Sr. Alcalde.